

Las opiniones expresadas por los expositores en reuniones de los Comités de VenAmCham, reflejados en este reporte, representan los criterios profesionales de sus autores sobre los temas tratados y no una posición de la Cámara ni la de sus Comités

**VENAMCHAM- COMITÉ AL DÍA
ASUNTOS LEGALES- Abril 2018
Mirna Yonis Internacionalista UCV
Proyecciones 2018.**

El Comité de Asuntos Legales en su reunión mensual correspondiente al mes de abril, tuvo la oportunidad de recibir a la Sra. Mirna Yonis, Licenciada en Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela.

Comenzó su ponencia reflexivamente, señalando que en la agenda mundial y regional ya hay países pidiendo lo mismo que nosotros, desde hace bastante tiempo.

Propuso una serie de escenarios en el ámbito global internacional-doméstico (interméstico), desde el punto de vista político, económico, social, militar-seguridad.

Para ello pregunto a los presentes, acontecimientos mundiales relevantes y pidió que lo encuadraran en cada categoría. Los acontecimientos que se establecieron fueron los siguientes:

- El mundial de futbol, estableciendo que este encajaba en la categoría social, económica y política.
- La Cumbre Estados Unidos – China. Con la cual expreso, se están evaluando los poderes de estos dos grandes Estados. Se dará después de un proceso y seguramente se pondrán de acuerdo. Ninguno de los dos quiere que la desaparición del otro, signifique su propia desaparición. Igualmente paso con Estados Unidos-Corea, un mundial olímpico y deportivo, demostró que había una inflexión de bajar el punto de tensión.
- Regionalmente, como acontecimiento relevante, tenemos los cambios o posibles cambios de gobiernos que están por definirse con las votaciones venideras. Como ejemplo tenemos a Perú donde el presidente renuncio y el vicepresidente asumió la presidencia.
Manifestó que los procesos políticos son muy importantes, ya que hay interacción.
- En cuanto a Venezuela, en la actualidad hay un punto importante que son las sanciones, Trump ratifico el decreto que inicio Obama con las sanciones personales, pero para que estas se ejecuten toma tiempo. Ahora también vienen de la Unión Europea y del Grupo de Lima.
- Cumbre de las Américas, 30 Estados de la región han confirmado su participación al más alto nivel. De ellos, 21 países serán representados por sus Jefes de Estado y de Gobierno, 1 por su Vicepresidente, 6 por sus Ministros de Relaciones Exteriores, y 2 por Ministros de otros sectores. La Cancillería

peruana continúa recibiendo las confirmaciones de las delegaciones. Durante la reunión en Lima los mandatarios adoptarán medidas concretas para fortalecer la gobernabilidad democrática y enfrentar la corrupción en el hemisferio. Estado Unidos se retira, pero esto ya se veía venir, sin embargo hay que resaltar que una cumbre, lleva un trabajo técnico de más de 3 años, es por ello que esta no deja de desarrollarse porque vaya o no un presidente.

En la cumbre los presidentes se reúnen un día y medio y se realizan eventos sectoriales (Sector Indígena, Sociedad Civil, Jóvenes, Parlamento de las Américas, Encuentro Empresarial).

Esta vez existe la variable parlamentaria, en la cual a pesar de que el presidente de nuestro país, no está invitado, podrán asistir los parlamentarios en representación de Venezuela.

El objeto de la cumbre aunque se ha ido transformando en el tiempo, persigue replantear y rearticular las relaciones sobre todo económicas con la región, surgiendo en ella decisiones y declaraciones. Dentro del grupo de trabajo conjunto de las cumbres, que lo integran 12 instituciones, se encuentran BID, ONUD y la CAF, que son los entes de financiamiento de cooperación al desarrollo y en estos entes, se encuentran inscritos parte de los países miembros.

La Cumbre, tiene un mecanismo de seguimiento y control que trabaja a través de la OEA, haciendo seguimiento de si se cumplen o no las decisiones realizadas en la Cumbre.

- Como último acontecimiento la ponente hizo especial énfasis en el caso Guyana, advirtiendo que el gobierno guyanés pidió que se confirme la validez legal y el efecto vinculante del laudo arbitral de 1899 con respecto a la frontera entre Guyana y Venezuela.
- Al manifestar el tema de la seguridad regional, surgió el punto del éxodo de Venezuela, indicándonos las siguientes cifras actualizadas hasta 2017 de la cantidad de venezolanos que se encuentran en otros países:
 - Estados Unidos, cerca de 31.000 solicitudes de asilo.
 - México, cerca de 4.845.
 - Costa Rica, cerca de 7.000.
 - Panamá, cerca de 268.644.
 - España, cerca de 250.000.
 - Trinidad y Tobago, más de 25.000.
 - Guyana, en promedio 200.
 - Colombia, cerca de 550.000 venezolanos ingresaron y 1.300.000 han ingresado para hacer uso de la tarjeta de movilidad fronteriza, permitida para suplir necesidades básicas.
 - Perú, cerca de 100.000.
 - Chile, cerca de 164.866.
 - Brasil, cerca de 33.865 venezolanos solicitaron refugio.
 - Uruguay, cerca de 3.178 venezolanos solicitaron la residencia.
 - Ecuador, cerca de 288.005.
 - Argentina, cerca de 31.167.

Para finalizar, la ponente señaló que con el anterior ejercicio, busco que observáramos los acontecimientos globales, sin enfocarnos solo en las dificultades de nuestro país.

Teniendo así una visión más amplia de hacia dónde vamos, manteniéndonos en movimiento con reflexión y resiliencia.

Estefanía Vásquez

Gerencia Corporativa de Comités e Información